

SOPM-0152-GVU-17

Manizales, 18 de enero de 2017

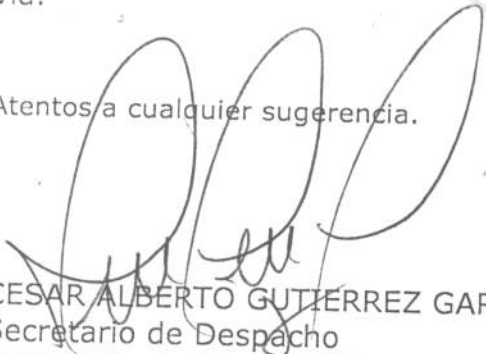
Señora:  
GLORIA MERCEDES ECHEVERRY HURTADO  
Calle 58 E carrera 7 A La Cumbre  
Manizales

Asunto: -Oficios GED 46129 - 16

Cordial Saludo;

En atención a su solicitud la Secretaría de Obras Públicas realizó visita a Calle 58 E carrera 7 A barrio La Cumbre, donde se pudo apreciar una vía con alto tráfico que carece de bahías de parqueo. Por tal motivo se incluirá la construcción de una bahía de parqueo en este sitio en el inventario de necesidades viales de la ciudad, que será atendido de acuerdo con un orden de prioridades y a los recursos con que se cuente, para futuras vigencia fiscal previo concepto de viabilidad técnica emitido por Planeación Municipal, de acuerdo al perfil de la vía.

Atentos a cualquier sugerencia.

  
CESAR ALBERTO GUTIERREZ GARCIA  
Secretario de Despacho  
Secretaría de Obras Públicas

  
JUAN ALBERTO ZULUAGA MUÑOZ  
Profesional Universitario  
Secretaría de Obras Públicas



ALCALDÍA DE  
**MANIZALES**

ALCALDÍA DE MANIZALES  
Calle 19 N° 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM  
Teléfono 887 9700 Ext. 71500  
Código Postal 170001  
Atención al Cliente 018000 968988  
[www.manizales.gov.co](http://www.manizales.gov.co)  
Alcaldía de Manizales @CiudadManizales

